

Reglamentación de

Las Convenciones Colectivas de Trabajo

===== un logro de

UPCN



pág. 10

pág. 19

pág. 23

**Torneo de Fútbol 7
UPCN 2012**

**Nogoyá palpita la víspera del
VI Encuentro
Regional de Artesanos**

**IV Congreso de la
Juventud en Colón**



UPCN
Seccional Entre Ríos

Secretario General
José A. Allende

Santa Fe 463 - Paraná, Entre Ríos
Tel/fax: 0343 - 4230138
prensa@upcnentrieros.org.ar

DELEGACIONES DE LA PROVINCIA
secretariadelinterior@upcnentrieros.org.ar

COLON
General Paz 11
colon@upcnentrieros.org.ar

CONCORDIA
Balcace 14.
Tel: 0345-4221332
concordia@upcnentrieros.org.ar

CHAJARI
Roque Saenz Peña 2840
chajari@upcnentrieros.org.ar

FEDERAL
Donovan 1382
federal@upcnentrieros.org.ar

GUALEGUAY
9 de Julio y Rivadavia
gualeguay@upcnentrieros.org.ar

GUALEGUAYCHU
Moreno 93
gualeguaychu@upcnentrieros.org.ar

NOGOYÁ
Centenario 1211
Tel/Fax: 03435-422771
nogoya@upcnentrieros.org.ar

SANTA ELENA
Supremo Entrerriano 376
santaelena@upcnentrieros.org.ar

URUGUAY
San Martín 936
uruguay@upcnentrieros.org.ar

VICTORIA
Moreno y Coronel Suárez 608
victoria@upcnentrieros.org.ar

VILLAGUAY
San Martín 1262
villaguay@upcnentrieros.org.ar

2.000 ejemplares mensuales.
Distribución gratuita.
Propiedad Intelectual en trámite.

Sumario

Institucional

3 - Editorial

Escuela Secundaria de UPCN

- 4 - 9 de julio: 196 Años de la Independencia - *Por Verónica Lera.*
- 5 - Estudiantes de la Escuela Secundaria de aAdultos de U.P.C.N. distinguidos con BECAS - *Por Laura Rapetti.*
- 6 - Comienza un taller de Guitarra para adultos-mayores.
- 7 - ¿Comenzamos la revolución del diálogo en nuestras Organizaciones? Una invitación colectiva.

Protagonistas

- 8 - Eduardo Isauralde: "Cumpli 30 años trabajando en el Carnaval, cosa que me llena el alma".

Área de Deportes, Salud y Recreación

- 10 - Torneo de Fútbol 7 - UPCN 2012 - *Por Edgardo Aldao.*

Secretaría del Interior

- 11 - Festejos por el Día del Empleado Público en Nogoyá - *Por María Rosa Vergara.*
- 12 - La Delegación Concordia organizó actividades por el "Mes de Evita" - *Por Carlos Sotelo.*
- 13 - UPCN Delegación Guaileguay, cuenta con nueva sede - *Por Alfonso Antonio Colazo.*

Secretaría Gremial

- 14 - UPCN participó en la I Jornada para la difusión de la "Ley de protección integral a las mujeres" - *Por Guillermo Berreira.*
- 15 - I Jornada para el Fortalecimiento Institucional de Hospitales de Entre Ríos - *Por Guillermo Albornoz.*
- 16 - Reglamentación de las Convenciones Colectivas de Trabajo - *Por Jose A. Allende.*

Secretaría de Cultura

- 18 - Mes de Evita.
- 19 - Nogoyá palpita la víspera del VI Encuentro Regional de Artesanos.

Salud Laboral

- 20 - Aprender de los niños - *Por Griselda Hollmann.*

Profesionales

- 21 - El rol del Nutricionista en la sociedad - *Por Tamara Mansilla.*

Juventud

- 22 - La Solidaridad como motor de acción sindical.
- 23 - IV Congreso Provincial de la Juventud en Colón.

Actualidad

- 24 - 1 de Agosto: "Caña con Ruda".
- 25 - Sindicalismo.
- 26 - El IOSPER cuenta con Programa Integral de Discapacidad - *Por Silvia Negrete.*

Secretaría de Igualdad

- 27 - Las Secretarías de Igualdad de Oportunidad y Trato se encuentran en el ámbito del Consejo Directivo Nacional - *Por Teresa Figueroa.*

Aprendiendo...

- 28 - El correcto uso de la computadora para evitar problemas de salud.
- 29 - La fotografía - *Por Alfredo Molina.*

Servicios

- 30 - Los afiliados de UPCN gozan de numerosos e importantes beneficios y descuentos en toda la Provincia, ¡aprovechalos!



Editorial

El pasado mes de julio, como corolario de las actividades desarrolladas durante el *Mes de Evita*, conseguimos la conquista de un ansiado anhelo: la reglamentación de las Convenciones Colectivas de Trabajo. Tras haber dejado una huella precursora con la sanción de la Ley 9755, nos dedicamos plenamente a su reglamentación para hacer efectivos los derechos alcanzados en cuanto a la regularización del empleo público.

La vida de nuestra querida Evita ha sido fiel reflejo de la lucha por la reivindicación obrera, es por esto que celebramos con mayor alegría que este logro se haya fechado en su mes aniversario, sintiéndonos cobijados y bajo el amparo de nuestra querida compañera Eva Duarte de Perón, siguiendo por los caminos de militancia por ella desandados hace más de 60 años.

El espíritu de lucha y la cohesión que nos da pertenecer a esta familia que es la Unión, nos ha facilitado largos años de inagotables esfuerzos para la reglamentación de las Convenciones Colectivas para el Sector Público en nuestra Provincia. Hoy, habiendo alcanzado el objetivo, conocemos la cara de nuestro futuro como trabajadores del Estado: igualdad en la Negociación Colectiva de Trabajo.

La nueva etapa que nos espera, la que ya estamos empezando a transitar, es de mayor apuesta, compromiso y convicción. El Convenio Colectivo próximo ha de ser la realidad laboral de los trabajadores escrita de puño y letra por los compañeros empleados públicos, espejo de la cotidianeidad de los trabajadores de la Administración Pública Provincial, y jamás letra muerta que no refleje las necesidades del colectivo que hoy y siempre representamos.

Es por esto que nos enfrentamos a un desafío con una enorme responsabilidad: hacer patente en el Convenio lo esencial y primordial en cuanto a condiciones de trabajo y negociación laboral. Ya conquistado este espacio inalienable como parte igual ante el Estado, la Negociación Colectiva nos interpela a tener un panorama claro y actual de las necesidades y realidades de los trabajadores estatales. Hoy más que nunca se requiere el compromiso y apoyo de todos los compañeros y compañeras de nuestra querida Entre Ríos, para imprimir de manera indeleble los lineamientos de la reivindicación obrera en este documento marco que es el Convenio Colectivo de Trabajo.

Hemos combatido con convicción por el lugar que hoy nos toca, este rol definitivo y paritario frente al Estado empleador. Seamos los actores primeros de esta historia, marcando definitivamente los surcos de este triunfante porvenir, donde los trabajadores dejamos de ser simples partícipes para ser protagonistas en la Negociación Colectiva.

Ya lo decía el General Perón, *podrá haber un Estado sin gobernantes mas nunca habrá un Estado sin trabajadores*; somos a partir de ahora responsables de nuestro futuro, tenemos en nuestras manos la masa para moldear la estructura de las relaciones laborales en la Administración Pública. Apropriándonos del lugar que nos ha correspondido desde siempre, nos ubicamos en el peldaño de la igualdad, principio fundamental para la consecución de nuestra anhelada Justicia Social.

Y ya lo vemos compañeras y compañeros, que un presente de convicción nos muestra en consecuencia un futuro de certezas. Convenciones Colectivas de Trabajo: otra conquista obrera de la Unión del Personal Civil de la Nación, el gremio del empleado público entrerriano.

José A. Allende
Secretario General UPCN E.R.
secretariageneral@upcnentrieros.org.ar

9 de Julio:

196 Años de la Independencia



Por Verónica Lera.
Docente en la Esc. Secundaria
de Adultos de UPCN.

“Los argentinos tenemos el orgullo de pertenecer a un país libre e independiente. Conocer los acontecimientos del pasado nos permite posicionarnos mejor en el presente y comprender las posibilidades futuras, defendiendo nuestra independencia a partir de cada hecho y actitud cotidiana”. De este modo comenzó la ceremonia de conmemoración de la Declaración de la Independencia de nuestro país, ocurrida el 9 de Julio de 1816. La comunidad educativa de la Escuela Secundaria de Adultos de UPCN se dio cita el martes 10 de julio en el aula mayor de la Escuela: alumnos, docentes, personal administrativo y directivo.

A continuación de las palabras de bienvenida e iniciando la celebración, hicieron su ingreso las Banderas de ceremonia. La Bandera Argentina fue portada en esta oportunidad por la alumna Norma Escobar, y escoltada por los alumnos Juana Cabrera y Fabián Rodríguez. La Bandera de Entre Ríos fue conducida por Graciela Noro, siendo sus escoltas Silvia Morales y Gladis Samana. Se entonaron con emoción y orgullo las estrofas del Himno Nacional Argentino y la Marcha de Entre Ríos y, seguidamente, se dio lectura a las palabras alusivas a la fecha, escritas por la Señora Zunilda Ledesma, integrante del primer año de la escuela, así como también los presentes escucharon las palabras preparadas por la Profesora Laura Rapetti, docente de la institución y Rectora de la Escuela Secundaria de Adultos de UPCN. Para finalizar el acto formal, hicieron su retiro las banderas de ceremonia.

Posteriormente, los alumnos presentaron el trabajo realizado durante los días previos a la celebración. La actividad consistió en pensar desde la actualidad el significado de “independencia” para expresar en una frase lo que para ellos encarna esta palabra hoy. Se dejaron abiertas todas las posibilidades para que cada uno pronunciara libremente su

pensar y sentir. Y con cada una de estas frases realizamos un Muro de la Independencia, donde quedaron plasmadas estas expresiones de libertad. Quisiéramos en esta ocasión compartir algunas de estas frases de quienes anhelan un futuro mejor y trabajan cotidianamente por ello, superándose en cada nuevo de-

• *Libertad, difícil palabra para describir, amplia, pero tan llena de significado, tan deseada... Tesoro de la humanidad, esperanza de pueblos, gloria y victoria de quienes la obtuvieron... ¡Libertad... libertad... libertad!”*

• *“Ser independiente es ser gobernado por nosotros mismos. Ser independiente es poseer nuestra propia tierra. Ser independiente es respetar y amar los colores de nuestra bandera. Ser independiente es ser libre... ¡Ser independiente es ser argentino!”*

• *“Independencia es... el derecho a la vida... el derecho al saber... el decir no a la esclavitud... el respetar cada una de nuestras leyes.”*

• *“El ser independiente es el privilegio de un pueblo fuerte y unido, capaz de lograr su propia y total autonomía.”*

• *“Independencia significa... la inclusión de razas... la igualdad de derechos... el respeto por el otro... apreciar la vida... ¡Vivir en libertad!”*

• *“Ser independiente significa tener libertad y autonomía. Ser independiente se puede lograr con sacrificio y esfuerzo, pues no significa no tener obligaciones sino que representa un trabajo que realizamos día a día. Depende de nosotros, los argentinos, que este sea un país independiente y en el cual podamos valorar nuestra libertad.”*



La comunidad educativa recibió las banderas de ceremonia.



El acto tuvo lugar en la Sede de la Escuela.

Rememoremos día a día la actitud y valentía de quienes lucharon por sus ideales en busca de la libertad. Hagamos nuestro el sentir de quienes lucharon por lograr nuestra independencia, comprometámonos a continuar acrecentándola mediante el trabajo y el estudio cotidiano. Cumplamos con nuestras obligaciones como ciudadanos y ciudadanas, y reclamemos nuestros derechos, actuando como verdaderas personas libres y responsables. **E**

Estudiantes de la Escuela Secundaria de Adultos de UPCN distinguidos con BECAS



Por Prof. Laura Rapetti.
Profesora de Literatura,
Rectora de la Esc. Secundaria de Adultos de UPCN.

El 12 de julio próximo pasado, nuestra querida Escuela concursó al acto organizado por el Instituto Autárquico Becario Provincial con motivo de la entrega de becas, las cuales fueron asignadas por ese Organismo a más de 27.000 estudiantes entrerrianos que la habían solicitado.

En este importante acto se encontraban presentes autoridades del Instituto Becario, Legisladores Provinciales, autoridades educativas de nivel secundario y universitario.

Cabe destacar que un grupo de alumnos de primero y segundo año fue distinguido con ese galardón, ampliamente merecido ya que nuestros estudiantes, además de concurrir a clase diariamente y obtener buenas calificaciones, son trabajadores, padres y madres de familia, cuyo espíritu de superación los ha impulsado a seguir creciendo y capacitándose para poder concretar sus anhelos, tanto en el plano personal como en el laboral.

Nuestra Institución acudió a la convocatoria con un pequeño grupo de alumnos y con la Insignia Nacional, que dio relevancia a la misma, portada por su abanderada, Norma Escobar y sus escoltas, Mónica Taborda y Graciela Noro; acompañados por la Apoderada Legal y quien suscribe, como Rectora de la Escuela.

Entre todos los estudiantes que recibieron beca, nuestros alumnos se destacaron por ser los únicos presentes, representando a una Escuela de Adultos.

Haber sido seleccionados para acceder a esta beca, además de significar una ayuda económica, tan necesaria en nuestros días, es también un estímulo al esfuerzo cotidiano que ellos realizan, que les per-

mite tener acceso al mundo del saber dentro de un sistema educativo formal.

Para esta Institución Educativa constituye un reconocimiento a su labor recientemente iniciada, enmarcada en la normativa legal y para la cual su primordial objetivo es promover la finalización de los estudios secundarios de los empleados públicos que así lo deseen, a través de un excelente nivel de formación académica y con un título de validez nacional; capaz de prepararlos para continuar estudios superiores o mejorar sus competencias laborales y profesionales.

Cada año seguirá siendo un nuevo desafío para la Escuela, lograr que nuestros estudiantes sean reconocidos por el nivel de sus conocimientos y así puedan alcanzar y ser merecedores de todos los beneficios que sean posibles con el fin de ayudarlos a concretar sus sueños. **E**



Alumnos de la Escuela de UPCN junto al a Rectora.

Comienza un taller de guitarra para adultos-mayores

Por Sandra Blasón - Equipo de Redacción UPCN.

Desde el Instituto de Capacitación de UPCN se dará comienzo en el mes de Agosto el Taller de Guitarra para Adultos Mayores, dictado por el Cro. Raúl Fuentes a cargo del Taller.



La idea de este espacio musical surge a través de consultas de algunos compañeros jubilados y adultos, preguntaban acerca de cuándo les tocaría a ellos un taller donde pudieran aprender guitarra y a la vez realizar un sueño postergado que no pudieron concluir en sus vidas, o por falta de tiempo o por que nunca se les dio la oportunidad.

Antes de empezar a tocar algún instrumento o por temor de hacer papelones siempre nos surge la pregunta: ¿hay alguna edad para la Música? Afortunadamente todo se puede lograr bajo tres condiciones básicas: voluntad, paciencia y amor por la música.

Voluntad, para ser constantes en la práctica del instrumento, que es una característica en el inicio de cualquier actividad que uno se proponga en la vida.

Paciencia, saber que la música se madura, se mastica, se siente. Si no sale en las primeras clases no hay que abandonar, todo lo contrario, esperar que nuestra mente incorpore de a poco nuestra práctica con el instrumento y darle tiempo.

Amor por la música; educamos el oído con los primeros sonidos que empiezan a incorporarse desde nuestra niñez hasta la actualidad y esos sonidos van tomando formas complejas o más básicas de acuerdo a los autores, grupos o bandas

que escuchemos, de ahí que tener un sentimiento especial hacia la Música nos hará mejores interpretes sea cantando o ejecutando algún instrumento.

En el Taller de guitarra también manejamos la idea de mezclarnos entre los que deseen solamente cantar con los que practiquen el instrumento, conformando un espacio de compañerismo, participando todos juntos en el gusto por la Música.

Crear un momento de esparcimiento, sea tocando la guitarra, cantando o escuchando música, es poder disfrutar en el mundo musical un espacio donde el tiempo no corre nunca, al tiempo que acarrea múltiples beneficios para la salud.

Los Dres. Brenda Hanna-Pladdy y Alicia MacKay, del Centro Médico de la Universidad de Kansas, han comprobado que la formación musical contribuye de manera importante a mantener la destreza mental global en la vejez. En un nuevo estudio, llevado a cabo por el equipo de Nina Kraus, directora del Laboratorio de Neurociencia Auditiva de la Universidad del Noroeste, en Estados Unidos, se ha comprobado que mantener una actividad musical a lo largo de la vida –por ejemplo, tocar con regularidad un instrumento musical– parece conferir ventajas claras en al menos dos funciones impor-

tantes que suelen sufrir mermas con la edad: la memoria auditiva y la capacidad de entender las palabras.

Como complemento para la finalizar el ciclo vamos a preparar las canciones u obras musicales que se requieran con el fin de poder exhibir lo estudiado en una jornada amena y mostrar a la familia, amigos y personas queridas nuestro sueño hecho realidad.

Los talleres se dictaran en forma gratuita en la Escuela de UPCN, los días miércoles en el horario de 9 a 11hs con la única condición de ser afiliados.

Los compañeros interesados pueden dirigirse en la Sede Gremial, Santa Fe 463, para mayor información o telefónicamente al 0343-4230138. **E**

NO HAY EDAD PARA LA MUSICA

Nunca es tarde
(Todavía estás a tiempo)

Tango Música: Eduardo Pereyra
Letra: Celedonio Flores

Recibiste los biabazos de la suerte mistonguera.

y a la pucha se te fueron los momentos de esplendor: de tu percha tan debut, tan jailafe y tan diquera, perdóná que te lo bata, no te queda ni el color.

Olvidaste los deberes por seguir la caravana.

que, apenado y afligido, hoy tenés que abandonar...

No llores... Eso no es de hombre... Con llorar nada se gana... Vos sos joven y sos bueno... Te podés acomodar...

¿Comenzamos la revolución del diálogo en nuestras Organizaciones?

Una invitación colectiva

Por Victoria Allende - Equipo de Redacción UPCN.

Ya en el artículo de la edición anterior repasábamos la importancia de los conceptos de red, poder, flujo, entre otros, cuando nos referimos a las organizaciones. En esta ocasión, pondremos el foco en los diálogos que se dan en la relaciones dentro de nuestra organización.

Disponemos espontáneamente al interior de nuestras organizaciones, de herramientas que sirven para la resolución de conflicto, aumentando el normal flujo de nuestras relaciones laborales y no laborales. El diálogo, como instrumento estratégico, está siempre a la mano de quien busca un canal de comunicación. Las relaciones que se dan en el andamiaje organizacional pueden adquirir distintas facetas, algunas mejores que otras. Propongámonos descubrir y aplicar los mejores canales comunicacionales para amenizar nuestros espacios relacionales.

Nuestra propia observación suele ser el principio del posible futuro diálogo, y es aquí donde comienza nuestro trabajo. Observándonos con atención, con empatía, sin recelo y con apertura, tomamos conciencia del escenario al que asistimos. Los que compartimos diariamente muchas horas en el mismo espacio físico debemos aprender a observarnos y descubrirnos en nuestros roles cotidianos. Sabiéndonos actores diversos y múltiples dentro de la red que tejen nuestras relaciones pasamos de una etapa individual, en un salto cualitativo más que cuantitativo, a una fase colectiva o social: *las relaciones son el producto de la interacción subjetiva de los individuos.*

Podemos decir –o por lo menos pensarlo y debatir al respecto– que la sociedad y sus campos pueden ser a la vez independientes e interdependientes de los individuos que los componemos. En este sentido, la sociedad como ese sistema que contiene nuestras costumbres, ideas

y sentimientos, nos trasciende como individuos y nos interpela como colectivo. Muchas veces, la propensión mundial hacia el individualismo nos empuja hacia un lugar de soledad, aislamiento, incomunicación –a pesar de una *aparente* saturación en las comunicaciones–, conduciéndonos casi indefectiblemente hacia el conflicto; conflicto que al aparecer como inminente e inevitable, se asemeja al polvo que levantan los vientos de tormenta, que nos hace cerrar los ojos y volvernos hacia nosotros mismo, con la inútil expectativa de que así evitaremos cualquier daño posterior que pudiera ocurrir. Esto ocurre, precisamente, porque somos seres sociales.

Con la conciencia de participación en un todo más amplio que la individualidad, damos los primeros pasos hacia el establecimiento más o menos sistemático de un diálogo saludable para la organización, y por supuesto para los individuos que la conforman.

Individualmente nadie puede organizar una sociedad, mas la afectamos continuamente mediante nuestras intervenciones y actitudes. Cuando pensamos en la posibilidad de transformación de nuestras organizaciones a través del diálogo, lo hacemos a conciencia de que el cambio no es repentino ni abrupto, sino como proceso. Necio sería pensar que podemos hacer por nosotros mismo “la revolución”, de la misma manera que necio es no iniciarla.

Como parte de distintas organizaciones –el Sindicato, el Estado, la familia– nos

encontramos en permanente interacción comunicativa, que a su vez genera ese cuerpo de pensamientos, creencias y costumbres que nos cohesionan como grupo y nos hacen *pertenecer*. El lenguaje viene a ocupar un lugar esencial en la construcción de nuestra realidad organizacional, es por esto que nuestros diálogos son la piedra fundamental para la construcción de relaciones saludables, a la vez que altamente necesarios para la resolución de los conflictos que pudieran emerger –y efectivamente suceden– en el devenir cotidiano.

Pensado el conflicto, dentro de la organización, como algo natural y no tanto como lo *evitable*, dispondremos de mejores herramientas para sobrellevarlos. Difícil es imaginar a más de un individuo relacionándose de manera lineal, pasiva, inalterable y sin conflictos. El conflicto es el encuentro de los individuos ante situaciones que observamos de manera justamente diversa. Problematicando los conflictos mediante el diálogo como ejercicio sistemático, podremos –quizás– encontrar una mejor manera de ser y estar en las organizaciones. ¿Probamos? **E**

Referencia Bibliográfica

APORTES DEL INTERACCIONISMO SIMBÓLICO A LAS TEO-
RÍAS DE LA ORGANIZACIÓN, Claudia L. Perlo.

HERRAMIENTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCE-
SO DE DIÁLOGO EN LAS ORGANIZACIONES, Leticia Costa,
Claudia Perlo y Rosario de la Riestra.

Eduardo Isaurralde

“cumplí 30 años trabajando en el Carnaval, cosa que me llena el alma”



Eduardo Isaurralde junto a la Agrupación Mascarada.

Por Sandra Blasón - Equipo de Redacción UPCN.

Con 43 años y 30 en el mundo del Carnaval, Eduardo Isaurralde trabaja día a día en su querida Concepción del Uruguay soñando y creando la magia que envuelve los Carnavales de esa ciudad.

Desde muy niño, con tan sólo 12 años, Eduardo comienza a transitar el camino del Arte Carnavalesco que lo lleva año tras año a comprometerse en la organización y ejecución de uno de los más importantes Carnavales de la Provincia de Entre Ríos. Siendo empleado en el Registro Civil de su ciudad y delegado gremial de UPCN, trabaja diariamente junto a sus compañeros de la Administración Pública, con el mismo ahínco con el que se desempeña en la Comisión de Carnavales.

¿Cómo nace tu relación con el Carnaval?

Mi relación nace a los 12 años, cuando mi profesor de básquet del Club Almafuerte de mi barrio me pide ayuda para

empapelar una carroza con la cual ganamos el primer premio. Este fue el puntapié inicial que me llevó a disfrutar del espacio y la libertad que encontré para expresar mi condición artística que estaba comenzando.

¿Estudiaste alguna carrera relacionada con el arte?

Sí, realicé el bachillerato artístico en Concepción del Uruguay, luego me trasladé a Buenos Aires, concurrí a la Escuela de Arte y oportunamente realicé Talleres Escenográficos en el Teatro Colón. Pero considero que los años de práctica te dan la facilidad de soñar y concretar cada uno de los sueños, es por eso que este 2012 cumplí 30 años trabajando

y participando en el Carnaval de forma ininterrumpida, cosa que me llena el alma.

¿Qué tareas desempeñas en la Comisión?

Cuando nace la “Comisión de Carnavales de Concepción del Uruguay” fui electo Secretario por dos períodos consecutivos, luego fui vicepresidente y desde el 2011 hasta la fecha soy el Presidente. Mi función allí es la de *hombre orquesta*, estoy en todo y muy bien acompañado por los demás miembros, los cuales trabajan a la par en la organización diagramando y ejecutando cada detalle de lo que luego será la gran fiesta de la ciudad que cada verano espera nuestra gente y

quienes están vacacionando en las playas del Uruguay. Es por eso que la mayor responsabilidad es hacer las cosas bien, comprometido con todo lo que emprendo porque uno le quita muchas horas a la familia, yo tengo la particularidad que mi familia me acompaña siempre y valoro todo lo que hacen por esta loca pasión mía.

¿Cuáles son tus deseos en cuanto al futuro de los Carnavales?

Mi expectativa a futuro es volver a ver un carnaval como en la década del 80, momento de su mayor esplendor, pero para que esto ocurra se necesita mucha ayuda económica para las comparsas y agrupaciones. Aquí el potencial artístico se exporta a otras ciudades, es una pena no poder desarrollarlo en nuestro carnaval dado que es el segundo espectáculo más convocante en la ciudad. La Fiesta Nacional de la Playa de Río es la primera, no obstante el Carnaval es lo que atrae más al turismo por ser de carácter participativo e inclusivo.

¿Qué momentos o anécdotas podés rescatar de todos estos años de labor?

Momentos importantes hay muchos muy gratos, uno de ellos es que conocí a mi esposa en una comparsa y desde ese día estamos juntos, llevamos 17 años compartiendo la vida y tres hermosos hijos. Otro momento, es cuando con la agrupación *Mascarada* le organizamos una fiesta para mis suegros con motivo de sus bodas de plata, todo sorpresa: traje, vestido para la novia y hasta el Padre ofició en la fiesta. Anécdotas hay muchas, como cuando estábamos desfilando en plena Plaza Ramírez con mi traje de la comparsa, una persona me reconoce —como trabajador del Registro Civil— y me pregunta si no había llegado su DNI —risas— podría seguir enumerando cientos de momentos que me alegran la vida.

Con alegría de vivir y deseo de ser útil para sus compañeros mediante gestiones gremiales, Eduardo sigue planificando y fabricando sueños que cada verano logra materializar autodefiniéndose como “pura pasión carnavalera”. **E**



Eduardo, un apasionado por los Carnavales de C. del Uruguay.



Los carnavales se realizan durante el verano.



Los carnavales de Uruguay congregan a un numeroso público.

Torneo de Fútbol 7 - UPCN 2012



El torneo se realiza en el Camping de UPCN.



Participan trabajadores de distintos organismos.



Por Prof. Edgardo D. Aldao
Coordinador Área Deportes,
Salud y Recreación UPCN.

“Y las redes comenzaron a inflarse...”

El sábado 21 de julio en el camping de UPCN se dio inicio al campeonato de Fútbol UPCN 2012. Contando con la presencia de nueve equipos conformado por doce jugadores cada uno y en una jornada maravillosa “las redes comenzaron a inflarse y las gargantas se llenaron de gritos de gol...”

La blanca pelota comenzó a rodar y las ilusiones de los equipos se hicieron sentir. El camping de UPCN se vio revestido de alegría y entusiasmo. Un verdadero encuentro deportivo organizado a la altura de las circunstancias y con la responsabilidad, compromiso y el entusiasmo de todos los que participaron, se vivió una jornada maravillosa.

“Y la pelota comenzó a rodar...”

Y comenzamos a transitar un nuevo espacio saludable, de desarrollo armónico, de amistad y camaradería. El deporte lo hace posible.

Desde estos espacios queremos construir, intercambiar y socializarnos, para que en el marco gremial todos los afiliados tengan oportunidad de encontrarse y compartir experiencias de juego y deporte recreativo.

Agradecimiento especial a todos los organizadores y felicitar a los equipos participantes por su predisposición y buena onda, a todos ¡Muchas Gracias!

Más Información:

prensa@upcntrerios.org.ar

Continuamos con el resto de las actividades deportivas, ¡EMPEZÁ YA!

- Caminatas y ejercicios aeróbicos: martes y jueves 15,30hs. Salidas desde el Gremio, Santa Fe 463.

- El deporte visto con otros ojos - Cine y deportes en UPCN: último jueves de cada mes. **E**

TABLA DE POSICIONES

Pos	Equipo	Ptos	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG
1	SALUD	4	2	2	0	0	12	5	7
2	UPCN CD	3	2	1	1	0	6	4	2
3	SAN ROQUE	2	2	1	0	1	6	8	-2
4	CENTRO SALUD Corrales	0	1	0	0	1	3	4	-1
5	REGISTRO CIVIL	0	2	0	0	2	5	11	-6
6	JUVENTUD UPCN	2	2	1	0	1	7	8	-1
7	HOSPITAL DOMAGK	1	1	0	1	0	1	1	0
8	CAJA de JUBILACIONES	2	1	1	0	0	8	2	6
9	CONSEJO del MENOR	0	1	0	0	1	2	8	-6

Festejos por el Día del Empleado Público en Nogoyá



Por María Rosa Vergara.
Miembro de la Comisión
Directiva Provincial,
Dirigente de Nogoyá,
Trabajadora del Copnaf.

Los compañeros Empleados Públicos de todo el Departamento Nogoyá nos reunimos para celebrar nuestro día, disfrutando de una estupenda cena y baile, con amplísima convocatoria, superando todas las expectativas.

El pasado viernes 20 de julio, conmemoración del día del Amigo, se llevó a cabo en la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos de la ciudad de Nogoyá, la tan esperada cena programada para festejar el día del Empleado Público correspondiente al 27 de junio.

Luego de una dedicada organización, Unión Personal Civil de la Nación Delegación Nogoyá hizo realidad un festejo esperado por todos los afiliados para celebrar nuestro día, cita que coincidió con el día del Amigo, hecho que potenció las relaciones entre compañeros de trabajo siendo más de 300 los que se acercaron a las instalaciones de la Sociedad Argentina, provenientes de todo el Departamento para compartir este evento generador de diversión y regocijo.

Los presentes tuvimos el agrado de contar con la asistencia de nuestro Secretario General José Ángel Allende, el Secretario Adjunto Martín Bobadilla, el Secretario del Interior Fabián Monzón y demás integrantes de la Comisión Directiva. Acompañó también el Intendente Municipal Daniel Pavón y el Secretario de Gobierno Carlos Acosta.

Comenzada la velada y en medio de un placentero servicio y menú, la compañera Walquiria Montojo compartió con los compañeros presentes unas palabras de

bienvenida, reafirmando la importancia del evento que nos convocaba, para luego cederle el lugar al Intendente Pavón quién hizo lo propio. Como corolario nuestro Secretario General propuso un brindis por los Empleados Públicos y se dio comienzo al baile, disfrutando así de una noche de pura alegría y diversión.

Esta cena nace a partir de la inquietud de un grupo de compañeros que deseaban homenajear, agasajar y valorar a todos los empleados públicos afiliados a UPCN presentes en cada espacio estatal desarrollando sus tareas, a veces minimizadas por parte de la sociedad, y darles de esta manera el lugar especial y la importancia que se merecen.

La Unión, más allá de estar en un constante análisis de las necesidades de sus afiliados, también contempla los espacios que cada uno de ellos requiere para su distracción y así fomentar el compañerismo que debe existir en las relaciones de trabajo, favoreciendo el rendimiento laboral y más aún el crecimiento personal.

Cada afiliado es tan importante, como el dirigente más encumbrado de nuestro Sindicato, ellos son los que hacen la grandeza de Nuestra Unión Personal Civil de la Nación. ¡Hasta el próximo año compañeros! **E**



Los festejos tuvieron lugar en la Soc. de Socorros Mutuos.

La Delegación Concordia organizó actividades por el “Mes de Evita”



Por Carlos Sotelo.
Miembro Comisión Directiva
Provincial UPCN.
Secretario de Finanzas.

La Unión Personal Civil de la Nación Delegación Concordia dio comienzo a las actividades correspondientes al “Mes de Evita” con entrega de bufandas en el Hogar de Ancianos J.I. De Isthilart y la inauguración de la muestra “60 años en 60 imágenes” pertenecientes al Sindicato.

El 23 de julio a las 20:00hs en el Salón de Exposiciones del Centro Cívico de Concordia quedó inaugurada la muestra “60 años en 60 imágenes” que UPCN expone en distintas localidades de la provincia dando comienzo así a una serie de actividades previstas en conmemoración de los 60 años de la desaparición de Eva Duarte de Perón “abanderada de los humildes” con la exposición de fotos que representan la historia del Partido Peronista Femenino de Entre Ríos.

En dicho acontecimiento se contó con la presencia de compañeros de la Comisión Directiva Provincial, delegados de base, afiliados, autoridades municipales, integrantes del Concejo Deliberante de la ciudad de Concordia y una importante afluencia de público en general. En este marco se dio inicio a esta propuesta con carácter histórico que es hacer conocer la actividad de la mujer militante en nuestra Provincia en el período de 1945 al 1955 etapa en la que se conformaban las Unidades Básicas en todo el territorio entrerriano bajo las directivas de Evita.

La apertura de dicha inauguración estuvo a cargo de dirigentes de UPCN quienes relataron cómo se trabajó desde la Unión para tener este compendio fotográfico tan importante. Luego hizo uso

de la palabra la Concejala Irma Beatriz Bergalio, en dicha oportunidad describió su experiencia de militante y manifestó su emoción por el trabajo y esfuerzo del Gremio por acercarle al pueblo un material de sumo interés y valor histórico.

La Delegada zonal de Concordia Victoria Torrea fue la encargada del cierre de la muestra agradeciendo la concurrencia de los presentes e invitando a participar de las actividades que se sucedieran en el transcurso de la semana.

En consecuencia el día miércoles 25 a las 10:00hs se visitó el Hogar de Ancianos J.I. De Isthilart donde se hizo entrega de bufandas a más de sesenta abuelos confirmando así un momento de distracción con actuaciones a cargo de un grupo de delegados de UPCN que repartieron golosinas y compartieron la alegría que los abuelos transmitieron por la función brindada y la cortesía de allegarse al hogar.

UPCN continúa comprometiéndose de forma colectiva brindando actividades que van más allá de lo gremial, generando acciones inclusivas y espacios en los que toda la sociedad tenga la oportunidad de participar gratuitamente junto a su familia. **E**

UPCN Delegación Gualeguay, cuenta con nueva sede



Por Alfonso Antonio Colazo.
Dirigente zonal. Trabajador
en el Hospital San Antonio.

Desde el mes de julio, los compañeros de la Delegación Gualeguay de la Unión disponen de una nueva Sede donde los afiliados podrán realizar sus consultas, trámites y reclamos gremiales.

En la ciudad de Gualeguay, luego de una larga tarde de trabajo, un grupo de delegados junto a dirigentes de UPCN dejamos acondicionado las nuevas instalaciones, ahora a disposición los trabajadores estatales de todo el departamento. Este espacio gremial abre sus puertas a partir del mes de julio, ubicándose en la esquina céntrica de 9 de Julio y Rivadavia. La flamante Sede posee una oficina y una sala de reuniones para el desarrollo de todas las actividades sindicales que realizamos diariamente los compañeros militantes sindicales.

La Delegación abre sus puertas e invita a todos aquellos afiliados que deseen visitarla y tengan intención de trabajar juntos, en un ámbito de compañerismo y compromiso sindical, bregando siempre por los derechos de los empleados públicos.

Es importante para la Unión seguir sumando sedes en toda la Provincia de Entre Ríos para mayor y más cercana representación, al mismo tiempo que nos ocupamos de acondicionarlas según las necesidades actuales, ampliando

la ya gran red destinada a asistir a cada compañero. Los afiliados adquieren así mejor atención y servicios, siendo permanentemente contempladas todas las inquietudes y problemáticas que pueden surgir. Esta nueva locación en Gualeguay se suma a las Delegaciones existentes en la Provincia, como Colón, Concordia, Chajarí, Federal, Gualeguaychú, Nogoyá, Santa Elena, Concepción del Uruguay, Victoria, Villaguay, entre otras.

Sabemos que una oportuna manera de lograr nuestros propósitos se concreta brindando la oportunidad de trabajar diariamente con el fin de mejorar y enaltecer la labor del trabajador estatal; es por ello que estamos en contacto permanente desde la presencia de los delegados sindicales siendo el Gremio que más nos representa como empleados del sector estatal.

Aprovechamos este medio para agradecer el apoyo recibido por el compañero Martín Bobadilla y por su intermedio a la Unión del Personal Civil de la Nación, por acompañarnos en el comienzo de esta nueva etapa. **E**



La Delegación cuenta con una sala de reuniones.



La Sede de UPCN se ubica en 9 de Julio y Rivadavia, Gualeguay.

UPCN participó en la I Jornada para la difusión de la “Ley de protección integral a las mujeres”



Obra: Susana Távares



Por Guillermo Barreira.
Miembro del Consejo Asesor
de UPCN.
Trabajador de Educación.

Compañeros de UPCN participaron el 13 de julio pasado de las primeras jornadas para la difusión de la Ley Nacional Nº 26485 de Protección Integral a las Mujeres, organizadas por el Programa “Corredor C. y T. del Bicentenario – III Año” desarrolladas en el Complejo Cultural y de Convenciones La Vieja Usina.

Como Coordinador del panel expositor estuvo el Sr. Roberto Magliano –Filósofo, Miembro del Instituto de Altos Estudios Juan Perón– quien realizó un recorrido histórico respecto del rol de la mujer en la sociedad argentina destacando en este devenir el accionar e impulso del Peronismo, como movimiento político, en cuanto al reconocimiento de los derechos políticos y sociales de la mujer.

Por su parte, la Dra. Analía González – Abogada del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación– y el Dr. Hernán Alarcón –Abogado de la Asociación Pro-Naciones Unidas Regional Latinoamericana– reseñaron los puntos más importantes de esta nueva normativa, en cuanto a su objeto, ámbito de aplicación, derechos protegidos, tipos de violencia; resaltando el avance que esta ley constituye para las mujeres.

La Ley 26485 sancionada el 11 de marzo de 2009 y promulgada el 1 de abril del mismo año, garantiza los derechos de todas las mujeres del país y las protege de la violencia física, psicológica, sexual y económica, entre otras. Promueve el buen trato de la mujer durante el parto y la libertad para planificar sus embarazos. Tiene la responsabilidad de asistir, proteger y garantizar justicia a las mujeres víctimas de la violencia doméstica. También, le incumben los aspectos preven-

tivos, educativos, sociales, judiciales y asistenciales vinculados a todos los tipos y modalidades de violencia tanto física, sexual, económica ó patrimonial.

Desde UPCN, valoramos estas actividades muy especialmente. No sólo porque demuestran el compromiso desde el Estado en el avance hacia una sociedad mas igualitaria y justa para todos, sino porque pone en el tapete cuestiones que durante mucho tiempo se encontraban invisibilizadas, que se nos presentaban como naturales o normales, tanto en lo doméstico como también, y principalmente por eso nuestro mayor compromiso, en el ámbito laboral. El mundo del trabajo no es un espacio aislado del contexto de la sociedad, sus prácticas, vínculos, construcciones y formas de relacionarnos se trasvasan permanentemente, por eso es impensable que podamos transformarlo en un lugar sin violencia ni discriminación, inmersos en una sociedad con grados tan significativos de maltrato, estigmatización o acoso hacia la mitad del género humano.

La lucha por la igualdad y el bienestar de todos los trabajadores encontrará siempre a los compañeros de UPCN en la primera fila alzando las banderas de la igualdad, la no violencia y la solidaridad en la construcción de una sociedad mejor para todos y todas. **E**

I Jornadas para el Fortalecimiento Institucional de Hospitales de Entre Ríos

UPCN fue invitado a participar de las "I Jornadas para el Fortalecimiento institucional de Hospitales de Entre Ríos" desarrollada en la ciudad de Villaguay el 6 de julio donde participaron Directores y trabajadores de 34 hospitales del mayor nivel, junto a referentes sindicales de la Provincia. El encuentro tuvo como propósito optimizar los recursos en los Hospitales y contribuir con temas de prevención, promoción y educación de la Salud.



Por Guillermo Albornoz.
Delegado. Trabajador de Salud.

De las I Jornadas de Fortalecimiento Institucional de Hospitales participaron nosocomios de niveles IV a VIII como los de Salud Mental de la Provincia, los coordinadores departamentales del sector, así como referentes provinciales de Salud de UPCN.

Los talleres planificados para el Encuentro fueron:

- 1) arancelamiento: vinculación con obras sociales estatales (PAMI – IOS-PER), seguros y obras sociales provinciales/nacionales;
- 2) recursos humanos y orgánicas de hospitales;
- 3) abordaje interdisciplinario de violencia social y sexual;
- 4) programas nacionales de alcance y aplicación provincial;
- 5) programas provinciales: articulación a través del Programa *Entre Ríos Saludable* junto a otras áreas de referencia;
- 6) Salud mental, patologías y servicios en creciente demanda.

El taller al cual estuvo abocado el Sindicato fue al de *Recursos Humanos y Orgánicas* de Hospitales donde estuvo también incluido el tema de las Comisiones Evaluadoras para la incorporación de Personal Suplentes. En dicho taller se abordaron otros temas como el Régimen de Concurso de Profesionales.

En cuanto a las Orgánicas, UPCN plantea firmemente la necesidad que la Comisión encargada de las mismas recorra cada lugar de trabajo para estar al tanto de la realidad que viven a diario los trabajadores estatales. Cabe recordar que esta Comisión está integrada por el Secretario de Salud de la Provincia, la Jefa de Planificación del Ministerio de Salud y los Sindicatos.

Finalizada la Jornada de trabajo, hubo una instancia de exposición y reflexión de cada uno de los talleres donde se expusieron las ideas y ejes principales que se trataron, momento en el cual UPCN tomó la palabra para compartir con los participantes la importancia de organizar realmente, con responsabilidad y continuidad de trabajo, las Comisiones Evaluadoras para la incorporación de Personal Suplentes. Dirigentes de la Unión hicieron hincapié sobre la necesidad que los Jefes de Servicios de los Hospitales cumplan con la evaluación realizada al personal suplente una vez

terminada la misma. Dicha evaluación debe ser elevada a la Comisión quienes, posteriormente, dictaminarán si el trabajador ha cumplido los requisitos pertinentes, tales como responsabilidad, puntualidad, profesionalismo, respeto, entre otros puntos. Esto determinará si el empleado podrá realizar otra suplencia en el caso de existirla. UPCN destacó la importancia de cumplir con la Resolución N° 4314/08, normativa vigente en esta temática.

La Unión del Personal Civil de la Nación, fiel representante de los trabajadores de la Salud, pone el acento permanentemente sobre las Comisiones de Suplentes y evaluación de personal dado que en las recorridas diarias en Hospitales y Centros de Salud de la Provincia se evidencia la preocupación de los empleados públicos por el no cumplimiento de la Resolución. De esta manera, seguimos trabajando para representar a nuestros afiliados y bregar por el cumplimiento de sus derechos. **E**



La Jornada tuvo lugar en Villaguay.

Reglamentación de las Convenciones Colectivas de Trabajo



Por José A. Allende.
Secretario General UPCN, Entre Ríos.

Nos encontramos en un momento culmine en la historia por las reivindicaciones del movimiento obrero en la Provincia de Entre Ríos y tenemos el orgullo de poder afirmar que esta conquista tiene sello propio: Unión del Personal Civil de la Nación.

Años de lucha perseverante, constante e incansable llevamos en este sentido, y los compañeros que formamos la Unión sabemos de los esfuerzos que ha requerido este compromiso, de la misma manera que conocemos el valor de su conquista.

La formalización y regularización de las relaciones laborales entre el Estado y los trabajadores de la Administración Pública han sido bandera de lucha en las primeras filas de este Sindicato, a sabiendas de su necesidad y urgencia para un normal desarrollo de las negociaciones laborales y mucho más allá: todo lo comprendido en el próximo e inmediato Convenio Colectivo de Trabajo.

El proceso

La familia de la Unión, que acompaña y representa trabajadores de toda la República Argentina, nos mostraba cómo en las Provincias donde las Convenciones Colectivas de Trabajo son un hecho, ya las relaciones laborales con el Estado dejan de responder a las decisiones unilaterales de los funcionarios, ministros y gobernantes para redirigirse por las sendas de una verdadera Negociación Colectiva, donde las partes (el Estado y los trabajadores) cuentan con las mismas posibilidades de presentar y hacer reali-

dad las necesidades coyunturales que aparecen en la cotidianeidad laboral.

Cuando en el 2006 ganamos la primera de las batallas que representan esta verdadera cruzada obrera, dimos el gran paso hacia la regularización del empleo público en Entre Ríos. UPCN, con convicción y certeza, a través de sus dirigentes comenzó una verdadera concientización de la necesidad del cambio en este sentido. El indispensable andamiaje que conforman el conjunto de delegados, ha sabido difundir en el cuerpo completo de los afiliados los conceptos fundamentales de lucha que nos tocaba en esta próxima etapa: hecha la ley, era necesaria su pertinente reglamentación.

Los años pasaron pero no perdimos el tiempo. Mientras practicábamos el constante ejercicio de presión para la reglamentación a través de reuniones con funcionarios provinciales de primera línea, Ministros y hasta el mismo Gobernador, el Sindicato supo aprovechar este lapso para la siempre necesaria capacitación. De esta manera, en una espera nunca pasiva, delegados de todo Entre Ríos han asistido periódicamente a Congresos y Talleres de formación en los aspectos fundamentales referidos a la Negociación y Convenio Colectivo para el sector Estatal.

Una propicia reglamentación

Habiendo puesto en la agenda los primeros proyectos para el Decreto Reglamentario de la Ley 9755, UPCN una vez más puede decirse precursor e incansable representante de las reales necesidades del compañero trabajador. En la mesa de trabajo, con asesores legales, Ministros Provinciales y representantes sindicales, la Unión modificó en reiteradas oportunidades este anteproyecto para lograr un fiel reflejo de la realidad de los empleados públicos.

Todos sabemos que una Ley mal reglamentada, con lagunas y puntos difusos, no hace efectivos los derechos en su aplicación. Era acuciante una óptima reglamentación para que los derechos de los compañeros se vean profundamente amparados bajo la letra de la primera Ley. Reiteradas reuniones, correcciones y ampliaciones, revisiones por una parte y otra; todas estas instancias fueron transitadas por los dirigentes de UPCN y nuestros especialistas legales para llegar a un acuerdo posible y pronto, logrando finalmente la firma del Decreto 2217/12.

El Decreto, en general

UPCN cuenta ahora con una representación de los agente público del 50% en la Negociación Colectiva. La otra parte en tanto autoridad de aplicación será en adelante representada por el Ministerio de Trabajo de la Provincia.

En la elaboración del Convenio Colectivo podrá negociarse, entre otras materias:

- la estructura de la negociación de los niveles sectoriales;
- los procedimientos para resolver conflictos;
- las materias que deleguen para el tratamiento en el general como **remuneración, concursos, promociones, calificaciones, licencias, capacitación y demás temas atinentes a condiciones laborales.**

Mediante el Convenio Colectivo Sectorial, las partes podrán negociar las ma-

terias específicas del sector, haciendo hincapié en las requisiciones puntuales.

En esta nueva relación, cualquier parte puede promover la iniciación de las negociaciones, prescindiendo en el presente y futuro de la voluntad del Estado para dar comienzo a dicha instancia.

Futuro inmediato

Después de tantos esfuerzos, no nos toca descansar. Más que nunca el compromiso se hace necesario ya que la letra del próximo Convenio es absolutamente fundamental, debiendo contemplar los aspectos generales para un conveniente abordaje la realidad cotidiana de cada compañero trabajador de la Administración Pública entrerriana. Es menester a esta empresa seguir capacitándonos en la materia, manteniendo reuniones periódicas para recaudar los datos de las necesidades de cada sector del Estado Provincial. A conciencia, dejando de lado las individualidades, nos toca actuar como colectivo, en solidaridad y firme compromiso con la tarea pública. Esta próxima etapa requiere de un arduo trabajo del andamiaje dirigencial, del cuerpo completo de delegados y de cada afiliado y compañero empleado público para que el Convenio pueda ser el devoto reflejo de nuestras necesidades y exigencias en lo que a relaciones laborales y condiciones de trabajo respecta.

Invitación al compromiso

Compañeras, compañeros: esta es una oportunidad más para ser protagonistas de nuestra historia como Movimiento Obrero. Escribamos de puño y letra el futuro de nuestras relaciones laborales, seamos los actores fundamentales de nuestra realidad como trabajadores organizados en el Sindicato que con hechos —y no sólo palabras— nos representa de verdad. Celebramos con una gran conquista la lucha incansable por la reivindicación de los trabajadores, velando por el efectivo cumplimiento de nuestros derechos, todos los que formamos parte de la Unión del Personal Civil de la Nación: el gremio del empleado público entrerriano. **E**



Mes de Evita

Por Raúl Fuentes - Equipo de Redacción UPCN.

En el mes de Julio UPCN desarrolló diferentes actividades en conmemoración del 60º aniversario de la partida de Evita. “Mantener viva su obra para los Trabajadores Estatales es reconocer su esfuerzo por los más necesitados y humildes, obra que aun hoy en día vive en cada uno de nosotros.”



Los cuadros fueron expuestos en la Peatonal de Paraná.



La proyección de la película se realizó en la Sede Gremial.

Una gran lección nos dio saber que todavía sigue viva su memoria, en el relato histórico y nostálgico de Zulema Santiago, una militante peronista que a sus 83 años con una memoria inmejorable recuerda cada gesto de amor de Evita para sus desca- misados.

Zulema nos contó con orgullo su paso en el cargo de Inspectora del Partido Femenino a la edad de 22 años, realizando un trabajo pletórico, recorriendo durante siete años los pueblitos mas recónditos de la provincia e inaugurando 3500 Unidades Básicas. Enciende de entusiasmo y ejemplo saber que fue elegida como candidata a Diputada por la misma Evita en tiempos fervorosos, donde como le advierte Eva en algunas de sus conversaciones: *“Hay prepararse, es el futuro de la mujer m’ hija. Tenemos que nosotras luchar nosotras mismas”*.

Numerosas actividades se fueron desarrollando en el mes y una de ellas fue la muestra fotográfica “60 años en 60 imágenes”, en un espacio simbólico como lo es el Consejo Municipal de la Mujer, a cargo de la dirigente de UPCN, Cristina Melgarejo, y en forma simultanea en la Sede Gremial de la Unión, rindiendo homenaje a quien reivindicó los derechos de la mujer, los niños y la ancianidad.

La referida muestra da testimonios de la participación, el protagonismo y la experiencia singular de jóvenes mujeres en la organización y el armado de una

herramienta política fundamental para el respaldo de sus derechos como fue el “Partido Peronista Femenino”. Con motivo del Mes de Evita y de la buena repercusión en el público visitante y medios de comunicación, fue repetida en las ciudades de Nogoyá –Casa de La Cultura– y Concordia –Centro Cívico–, dándole un cierre final en la Peatonal San Martín de la ciudad de Paraná el día Sábado 28, a las 10hs. contando con la presencia de dirigentes de la Unión a nivel provincial, junto con un amplio público general.

Las fotografías presentadas son parte de la investigación realizada por la Lic. Patricia Lucero reflejada en su libro *“La Vida por Perón y Evita” el Partido Peronista Femenino en Entre Ríos 1949-1955*, siendo posible su publicación por el apoyo de la Secretaría de Cultura UPCN Entre Ríos y el incansable trabajo de nuestro Secretario Mario Butta en este sentido. Publicaciones como ésta son moneda corriente en la Unión, contribuyendo firmemente con cualquier aporte cultural que rememore y reconstruya nuestra historia como Movimiento Obrero Argentino, en colaboración con el mantenimiento de nuestra identidad como trabajadores.

Al unísono, durante la mañana del martes 17 de julio, en la Sede Gremial, participamos de una instancia de Cine-Debate abierto con la proyección de la película “Juan y Eva”. El largometraje relata el desarrollo de su relación en un contexto vertiginoso, desde enero de 1944 hasta octubre de 1945, período en el que

formalmente se convierten en pareja y empiezan a protagonizar los destinos de Argentina hasta nuestros días. Para los presentes fue un film emocionante, ya que pone en el tapete aspecto de la vida de Eva y el General con alegrías, penas y dificultades.

Por otro lado, las mujeres de UPCN repartieron el jueves 26 en la Peatonal San Martín de Paraná cintas rosadas, símbolo de la lucha contra el cáncer de útero –enfermedad que padeció Evita–, en esta ocasión también hubo oportunidad para llevar a cabo una experiencia que repetimos cada vez que podemos: la radio abierta. El propósito de esta acción fue la toma de conciencia por parte de la población femenina respecto de la enfermedad, a la vez que difundir detalles relacionados como por ejemplo que es el segundo tipo de cáncer más diagnosticado en mujeres –se estima que cada año se diagnostican alrededor de 3.000 casos nuevos y mueren aproximadamente 1.800 mujeres a causa de la enfermedad, a pesar de que puede prevenirse con una técnica sencilla como el Papanicolaou y hoy en Argentina existe la posibilidad de vacunarse gratis–.

El Mes de Evita no pasó de largo en UPCN, como tampoco nuestra querida compañera. Lo celebramos con trabajo, militancia y compromiso, como lo hiciera nuestra siempre recordada Eva Duarte de Perón, fiel representante de los trabajadores de la República Argentina. **E**

Nogoyá palpita la víspera del VI Encuentro Regional Artesanos

Por Noelia Bertin - Equipo de Redacción UPCN.

La ciudad Nogoyá se prepara para recibir una nueva edición del Encuentro Regional de Artesanos que desde hace seis años organiza la Unión del Personal Civil de la Nación Seccional Entre Ríos. Del 7 al 9 de septiembre, numerosos artesanos provenientes de todo el país se congregan en la plazoleta del ACA. Año tras año, miles de personas visitan la feria y disfrutan de los espectáculos y las comidas típicas.

El encuentro ya es un clásico y es ansiosamente esperado todos los años. Esta verdadera fiesta popular congrega artesanos de la Provincia, el país y países limítrofes, que exponen sus trabajos para deleite de los concurrentes.

La actividad apunta a revalorizar el rol del artesano quien a través de su labor refleja la identidad de nuestro pueblo y la relación del hombre con la naturaleza misma. Es así que durante los tres días que dura el Encuentro exponen sus trabajos artesanos que trabajan con madera, hierro, cerámica, vidrio, entre otros elementos.

En la edición 2011, miles de visitantes recorrieron el predio preparado para tal fin. Para este año, los asistentes podrán disfrutar de numerosos shows musicales de los más diversos. Habrá comidas típicas y peñas por la noche con la actuación de grupos de música folclórica y popular que sonarán en el escenario mayor.

Para la sexta edición se espera la presencia de más de 100 artesanos de Entre Ríos y otras localidades del país exponiendo en el predio ubicado en la Plazoleta Automóvil Club. Nogoyaenses y personas de los alrededores de todas las edades tendrán la posibilidad de recorrer las dos carpas que serán instaladas. El ingreso a la feria es libre y gratuito, de la misma manera que las actividades que se realizan durante las tres jornadas.

Los orígenes de la fiesta

Año atrás, un grupo de artesanos de Nogoyá mostraban interés en promover la difusión de las riquísimas expresiones artísticas de la Región, transmitiendo la inquietud a dirigentes y militantes de UPCN. De esta manera, desde la Comisión de Cultura de la Delegación Nogoyá se dio inicio a los preparativos del I En-

cuentro que tuvo lugar en la Plaza Principal de la ciudad de Nogoyá. En años posteriores, la fiesta fue trasladada a la Plazoleta Automóvil Club Argentino.

Con la idea de rescatar el sentido popular de la Fiesta, las personas acceden de manera libre y gratuita, siendo posible el trabajo previo realizado por los compañeros de la Delegación que trabajan durante todo el año para conseguir adhesiones y cooperación de parte de la ciudadanía en general, comercios, organizaciones, entidades gubernamentales y principalmente la comunidad que se unen junto a UPCN para ofrecer una fiesta para todos los nogoyaenses y los turistas de ciudades vecinas.

Para la concreción del Encuentro, la Comisión Organizadora realiza eventos durante todo el año para recaudar fondos que luego son destinados a financiar la actividad. Con profundo compromiso, la Comisión organiza ventas de comidas, peñas, rifas, entre otras actividades a fin de contar con el monto necesario para cubrir todos los gastos. La Muestra se ha convertido en un hecho turístico que merece ser valorado.

UPCN sostiene, con esfuerzo y responsabilidad, espacios sumamente importantes en materia de proyectos culturales. A las actividades programadas durante cada año, la Unión ofrece también, en distintos puntos de la Provincia, el Festival "Guitarras del Mundo", el "Encuentro Provincial de Coros de Niños" que junto al Encuentro Regional de Artesanos realizado en Nogoyá hacen del Sindicato, un referente en materia cultural.

¡Profundos deseos de merecido éxito para el VI Encuentro Regional de Artesanos, y la extensa invitación a la familia de la Unión los días 7, 8 y 9 de septiembre próximo en la Ciudad de Nogoyá! **E**





Por Griselda Hollmann.
Psicóloga Matricula 278.

El domingo 12 de Agosto es el Día del Niño: despertemos a ese chilín que jugaba, soñaba, creía y se divertía con total plenitud y confianza en sí mismo.

El trabajo productivo esta asociado al esfuerzo, la cultura del esfuerzo asume que nadie regala nada y que si se quiere obtener algo se tiene que luchar por ello y ganárselo. En este contexto pareciera que las palabras espontaneidad, diversión, alegría carecen de sentido.

“A los adultos nos cuesta recordar que alguna vez fuimos niños”, dice Saint Exuperie en su libro *El Principito*. A medida que vamos creciendo nuestra cultura nos encamina a abandonar ciertos comportamientos de cuando éramos pequeños y perdemos actitudes que nos pueden ayudar en nuestra vida adulta, sobre todo en nuestro desempeño laboral.

Este artículo tiene la intención de poner en valor y demostrar cómo características espontáneas y permitidas en la infancia pueden hoy ayudarnos a resolver situaciones cotidianas de manera saludable.

Sentir **curiosidad** por las cosas que te rodean puede estar calificado como ser entrometido, sin embargo, también habla del interés, del dejar de suponer, de dar lugar a las preguntas y espacio para escuchar respuestas; a veces nos metemos tanto en nuestro mundo que dejamos de ver en las cosas sencillas la verdadera realidad.

Tener capacidad para **ver lo obvio** nos ahorraría muchos problemas, lo obvio es lo que está presente pero no lo aparente. Es decir, no todo lo obvio se ve, ni todo lo que se ve es lo obvio, pero es obvio que... lo que es, es.

Los niños tienen más permiso para **usar la imaginación** y por eso saben discriminar la fantasía de la realidad de manera natural, convirtiéndose en maestros a la hora de vincularse; ellos a quienes deberíamos emular. Por ejemplo: “no viniste a trabajar ayer” da cuenta de una situación concreta, afirma algo que sucedió, da lugar a que el otro acote a tal oración algo que aclare, cierre o explique. Los adultos tendemos a encubrir con las palabras los dichos y nos enredamos entre lo que quisimos decir y los que nos entendieron cuando lo dijimos.

La **creatividad** es facultad de los niños, ellos dibujan y pintan sin miedo al qué dirán, si se salió de la raya o no combinan los colores, de esta manera debemos hacer los adultos: salirnos un poco del margen y experimentar nuevas formas para resolver situaciones cotidianas.

Los adultos perdemos la capacidad de **hacer amigos fácilmente** ya que pensamos mil veces antes en cómo hablar,

cómo comportarnos, si le caeremos en simpatía, o suponemos que quizás ya tenga amigos y no quiera más... ¡En cambio, para los niños es tan sencillo reunir un grupo de desconocidos e invitarlos a jugar y a ser parte de su mundo! Observarlos es como concurrir a un curso intensivo de entrenamiento, de repente son cinco casi extraños armando una estrategia para llevar adelante una tarde.

Comúnmente nos dejamos bajar el ánimo en cuanto a metas y sueños por cumplir ya que muchos factores reales se hacen presentes y todo aquello que alguna vez quisimos hacer se fue diluyendo junto con nuestra niñez; entonces ahora como niños volvamos a retomar aquellos sueños que están anclados en alguna parte de nosotros teniendo en cuenta que lo que hoy conforma nuestra realidad, alguna vez fue un sueño.

Los niños ven la vida de una manera muy sencilla, saben que hay cosas que les disgustan y otras que les encanta, pero no se enredan la cabeza pensando en eso, sólo buscan la solución más rápida y sencilla. ¿Quién en su primer día de bicicleta no se cayó? Hemos aprendido que la ley de la vida se basa en prueba y error, debemos relajarnos y ver las cosas de esta manera, viendo cada oportunidad como algo nuevo para experimentar y explorar. **E**



El rol del Nutricionista en la sociedad



Tanto la alimentación como la nutrición son un derecho básico de toda persona.



Por Tamara Mansilla
Licenciada en Nutrición
MP N° 15.454.
Empleada en la Subsecretaría de Políticas Alimentarias.

Una alimentación adecuada, equilibrada, variada y de calidad es esencial para obtener y mantener óptima nuestra salud y calidad de vida. Tanto la alimentación como la nutrición son necesidades y derechos básicos de toda persona que anhela vivir y desarrollarse con bienestar y plenitud, por lo que es de gran importancia el rol del nutricionista en nuestra sociedad.

Cuando comencé a estudiar la carrera, mi prioridad era recibirme para poder colaborar en disminuir la desnutrición infantil y los trastornos alimentarios en la población; sin embargo al egresar de la Universidad el panorama había cambiado –por no decir totalmente distinto– siendo la prioridad educar en la prevención de Enfermedades Crónicas no transmisibles como lo son la Obesidad, la Diabetes, la Hipertensión Arterial, las alteraciones de Colesterol y Triglicéridos en todos los grupos etéreos, entre otras.

Fueron estas problemáticas las que me llevaron a querer trabajar en políticas orientadas a mejorar la calidad vida, asesorar en adecuados hábitos alimentarios y estilos de vida saludables, llevando a cabo acciones que permitan disminuir factores de riesgo cardiovascular y de patologías crónicas que provocadas por una mala nutrición, exceso de calorías y grasas y falta de actividad física, producto del sedentarismo predominante en la actual sociedad.

Fui entonces desarrollando tareas como Nutricionista en la Subsecretaría de Políticas Alimentarias, donde surgieron pro-

yectos destinados a esta problemática para personas en situación de vulnerabilidad social, donde también tuve la gran oportunidad de trabajar junto a otras personas y colegas en la reglamentación de la Ley de Celiaquía a nivel provincial y a través de ésta solicitar a la Obra Social de la Provincia que incluya a los Licenciados en Nutrición como prestadores sociales.

A raíz de esto pude tomar dimensión de que estaba destinada a estudiar y llevar en alto esta enriquecedora profesión que terminó nutriéndome de proyectos y metas realizadas, y que me alimenta día a día a seguir aportando, colaborando y proyectando acciones tendientes a mejorar la alimentación y así proteger la salud de la población entrerriana.

El 11 de agosto es el Día del Nutricionista, fecha que se celebra en Latinoamérica desde 1974 en conmemoración del nacimiento del Dr. Pedro Escudero, médico argentino, pionero de la nutrición. Es por ello que a través de esta nota quiero compartir el orgullo que siento por haber elegido esta profesión y elevo un fuerte abrazo a todos mis colegas en nuestro día. ¡Feliz día del Nutricionista! 

La Solidaridad como motor de acción sindical



Jóvenes de Paraná recolectando tapitas en la Sede Gremial.

“Cuando los Compañeros de Colón contaron la historia de Baltazar en el Congreso de Juventud en Paraná, de su problema de salud y de que ellos estaban organizando una campaña solidaria de juntar tapitas de gaseosa, todos estuvimos de acuerdo en que teníamos que participar.

No importaba si los aportes eran pocos o muchos, todo suma cuando de ayudar se trata. Desde la Juventud de UPCN se hicieron afiches y en todos los lugares de trabajo nos pusimos a difundir la colecta y nos encargamos de su organización.

La respuesta de los trabajadores fue muy importante, muchos juntaban en sus casas, algunos lo difundieron en otros ámbitos como el club o la cooperadora de la escuela. La verdad es que la respuesta fue muy positiva y demuestra que el poder de la solidaridad y el compromiso son valiosas herramientas no sólo para nuestro trabajo sindical sino que repercuten en toda la sociedad”.

Alejandro Rodríguez - Juventud UPCN Federal.

“Durante todo el mes de Julio en el Sindicato estuvimos conmemorando la figura de Eva Perón con distintas actividades culturales, de formación y solidarias. Paralelamente se desarrollaba también la campaña de recolección de tapitas para Baltazar, un niño de la ciudad de Colón que padeció de meningitis al nacer y que necesita un tratamiento de muy alto costo.

Es difícil no vincular ambas cosas, la figura de Evita con su dimensión de lucha, de reivindicaciones para la mujer y para los más desposeídos y la acción sindical de lucha por la defensa de los derechos de los trabajadores pero sin duda también de solidaridad cuando nos encontramos con situaciones que hacen necesaria la ayuda del conjunto.

Desde la Juventud, organizamos entre otras cosas una colecta de útiles escolares para los niños de la escuela Nº 195 “La Delfina” que había sido afectada por un incendio que inutilizó gran parte del edificio y a la que concurren 400 chicos de uno de los barrios más humildes de la ciudad.

Todo esto nos hace reflexionar sobre nuestro sindicato, nuestros valores, nuestra capacidad de modificar las cosas, que no estamos en UPCN por una cuestión personal o mezquina, que como jóvenes participamos para que los trabajadores estemos cada vez mejor material y espiritualmente, porque la fuerza de la Unión nos hace ampliar el horizonte y tender siempre la mano a quien pueda necesitar del apoyo del conjunto de los trabajadores de Entre Ríos.” **E**

Daniel Couturie- Juventud UPCN Paraná.

Cuando los Compañeros de Colón contaron la historia de Baltazar en el Congreso de Juventud en Paraná, de su problema de salud y de que ellos estaban organizando una campaña solidaria de juntar tapitas de gaseosa, todos estuvimos de acuerdo en que teníamos que participar.

No importaba si los aportes eran pocos o muchos, todo suma cuando de ayudar se trata.

IV Congreso Provincial de la Juventud en Colón



Los Jóvenes se reunieron en Federal en el II Congreso.

Por Noelia Bertin - Equipo de Redacción UPCN.

Los jóvenes de UPCN se congregan en la ciudad de Colón el viernes 24 de agosto en el marco del IV Congreso Provincial, teniendo como eje “Los jóvenes y nuestro rol solidario”. Previsto para el Día Nacional de la Solidaridad, la Juventud Sindical reafirmará su compromiso dando cierre a la Campaña Solidaria “Todos por Baltazar”.

“La grandeza de un pueblo se mide no sólo por su potencial económico y su fuerza numérica, sino también por el grado de su cultura y el índice de sus valores espirituales”¹ Haciendo propias las palabras del General Perón, la Juventud de UPCN se reúne por cuarta vez para debatir, analizar y reflexionar sobre temáticas que como jóvenes nos atraviesan, como nuestro rol solidario y las acciones que diariamente ejecutamos en beneficio de un bien común mayor.

Como movimiento de jóvenes organizados, tenemos la responsabilidad de participar, colaborar e instar a generar espacios comprometidos con la sociedad y la organización sindical. Frente a esta premisa, se encuentra en marcha la Campaña Solidaria “Todos por Baltazar” destinada a la recolección de tapitas con el firme propósito de recaudar fondos para el niño Baltazar Villalba Premat, de 2 años quien necesita, a causa de una enfermedad adquirida, un implante de Célu-

las Madres. Este tratamiento se realiza en China, lo cual implica costos increíblemente elevados.

Sabiendo de la importancia de la Campaña, UPCN impulsó desde el principio la iniciativa de los compañeros de la Juventud Colón, extendiendo la campaña a todos los rincones de la Provincia, siendo el corolario de la actividad el viernes 24 de agosto cuando los jóvenes reunidos en el IV Congreso Provincial entreguen el material recaudado por cada Delegación ubicada en el territorio entrerriano a los familiares del niño.

Esta fecha es oportuna para reafirmar nuestro rol solidario en vísperas del Día Nacional de la Solidaridad, propuesto en homenaje a la madre Teresa de Calcuta, quien naciera el 26 de agosto de 1910.

Exhortándonos a la acción más decidida que es la de ayudar al prójimo, al compañero, a la comunidad donde estamos

insertos, vivimos y crecemos, la Juventud de UPCN insta a todo el movimiento obrero a cultivar la solidaridad, a inyectarse de acciones solidarias con la única meta de construir un presente mejor, con igualdad y proyección de futuro.

En palabras de Perón: “uno de nuestros objetivos es el de otorgarle a los jóvenes, espacios de participación y de encuentro dejando que prosperaran en ellos sus iniciativas, que hablan acerca de sus vivencias, se conocieran y fundamentalmente supieran que, en cada rincón de la patria existen, trabajadores con sus mismas inquietudes”².

Te esperamos en el IV Congreso, para encontrar y seguir capacitándonos y construyendo desde la Militancia. [E]

1 - Cuadernillo de Formación Político-Sindical N°3. El General Perón le habla a los trabajadores. Pág. 15
2 - Cuadernillo de Formación Político-Sindical N°3. El General Perón le habla a los trabajadores. Pág. 4

1° de Agosto: “Caña con Ruda”

Por Raúl Fuentes y Griselda Hollmann - Equipo de Redacción UPCN.

Los trabajadores de la Administración Pública tenemos muchas cosas en común, pero una puntualmente: cada invierno de Agosto, compartimos el brebaje de la caña con ruda. Esta bebida no mira ideologías, o si sos hinchado de un club, jefe o cadete, todos compartimos el ritual contra los males que tiene sus antecedentes en el pueblo Guaraní.

Participar en nuestro lugar de trabajo de este ritual encubierto, nos acerca, nos hace cómplices de lo místico, de beber para sanar o de beber para lo que vendrá, la idea de compartir cada año un sorbo de caña con ruda no se pierde nunca; al contrario, cuando los males aquejan con mas vendavales la costumbre sigue firme entre nosotros.

Tres tragos de ésta bebida amarga prometen inmunidad para lo que resta del año, los más osados toman siete y quienes no se atreven pero no quieren quedar fuera apenas mojan sus labios.

La tradición que hoy en día prácticamente se ha extendido a todo el país, se remonta –al parecer– a la comunidad guaraní, que ya habrían reconocido las capacidades medicinales de la ruda macho.

Esta planta suele utilizarse internamente con éxito contra los parásitos y determinados malestares gastrointestinales; usada exteriormente, aseguran que sirve para calmar el ardor e irritación de picaduras de bichos y alimañas.

La elección del 1° de agosto tiene, desde luego, un significado especial: es el día en que se honra a la Pachamama, y marca el momento en que el invierno comienza a retroceder en busca de la primavera.

La Pachamama o Madre Tierra, es la diosa femenina de la tierra y la fertilidad, una divinidad agrícola benigna concebida como la madre que nutre, protege y sustenta a los seres humanos. Dueña de las cosechas y del ganado, rectora de las estaciones y proveedora de vida, debe ser agasajada por el hombre como a ella le gusta, porque los enojos de la Diosa de la Tierra son de temer: terremotos, sequías, inundaciones, heladas, incendios, granizo, huracanes, hambre, enfermedades y muerte.

Rescatamos el hecho de que la costumbre de tomar Caña con Ruda sea motivo de reunión y evocación cultural de un rito pagano que se sostiene a través de los años entre los trabajadores.

Las virtudes de la Caña con Ruda trascienden el exorcismo de las enfermedades, para transformarse en un rito de propiciación, y en una vacuna contra el mal de ojo y la mala suerte para todo el año.

Las frases que acompañan el convite suelen ser: “Caña con ruda, contra el mal ayuda”, “Más vale emborracharse que morirse”, “Julio los prepara y agosto se los lleva”, “el que pasa agosto vive un año más” haciendo todas ellas referencia a los males del invierno. **E**

El viejo vizcacha – Payador Argentino

“El día ya se nos viene ‘e tomar caña con ruda medicina muy segura que de antaño ya se sabe, ruda porque suerte atrae y saca males que aquejan la caña al frío lo aleja librando al cuerpo del mal el primero ‘e agosto es el ritual porque a Pachamama se festeja”.



El 1° de agosto se celebra la “Caña con Ruda”.



Es reconocida las capacidades medicinales de la ruda macho.

Sindicalismo



Por Raúl Fuentes - Equipo de Redacción UPCN.

Los trabajadores estatales unidos y organizados somos una de las partes más importante en la defensa de los Derechos Laborales.

Rrealizar la tarea de interlocutor entre los Trabajadores y el Estado de forma responsable y organizada, es saber estudiar la coyuntura en la que estamos transitando.

Sentirnos parte de UPCN es saber que somos parte de un Sindicato que trabaja para superar cualquier contingencia que pueda acontecer, con el poder y una trabazón real para aventajar los conflictos que se confluyen tanto en un ámbito espacial provincial como así nacional o internacional.

Asimismo, en la Unión confluyen diferentes aspectos que nos comprometen no sólo con los trabajadores sino con la sociedad y la cultura en la que estamos inmersos. Las recientes Convenciones Colectivas de Trabajo sitúan al trabajador a través de sus representantes en un lugar donde la decisión vuelve a las manos de los trabajadores, siendo una herramienta legal que legitima y normaliza las relaciones laborales.

En unas de sus visitas a Paraná el Cro. Andrés Rodríguez nos decía: “Esta herramienta (el Convenio Colectivo de Trabajo) es un patrimonio de los trabajadores organizados y del Estado empleador. Cuando se negocia con compromiso y responsabilidad, se genera confianza y fundamentalmente intercambio de información vital para los que deben go-

bernar y para los que debemos representar a los trabajadores.”

Otro aspecto importante de nuestra querida UPCN es el convencimiento que tenemos en la formación de delegados, como así también de nuestros afiliados. Estamos en una época donde el compromiso de representatividad viene de la mano de la Capacitación y Formación Sindical —ofrecemos durante todo el año talleres, congresos y capacitaciones con distintas orientaciones—; sabemos que el empleado público merece más y mejores oportunidades y allí nuestra Escuela Secundaria de Adultos de UPCN tiene la ardua y grata tarea a la vez de ofrecer a sus afiliados el Bachillerato con orientación en Economía y Administración y hacer realidad el derecho a la igualdad de oportunidades que impactará definitivamente en las vidas de nuestros compañeros alumnos, con una repercusión directa en lo personal y laboral.

En nuestras múltiples actividades generamos también una participación activa en los ámbitos Cultural y Social; claros ejemplos son el Coro de Niños —con gran protagonismo y presencia en eventos—, los Talleres de Guitarra, Fotografía, Inglés, Informática, Teatro, talleres para Adultos Mayores y la Tercera Edad, Convenios con Facultades, Comercios adheridos, Hoteles, entre tantos. De la misma manera apoyamos permanentemente eventos Solidarios, Artesanales,

Educativos, y promovemos fuertemente la formación de cuadros directivos y militantes sindicales a través de nuestra activa Secretaría de la Juventud Sindical.

Es de destacar también el trabajo permanente sobre infraestructura que desde UPCN se fomenta y proyecta crecientemente. Las obras que se pudieron llevar a cabo para la mejor atención a los afiliados son numerosas; una de las más importantes ha sido la optimización (y permanente mejora) de un espacio de distensión, encuentro y recreación como nuestro bellísimo Camping, junto a un lugar silvestre y natural inigualable.

Para no quedar cercados en la definición de “Sindicalismo” que según la Real Academia Española significa: Asociación de trabajadores constituida para la defensa y promoción de intereses profesionales, económicos o sociales de sus miembros; decimos a viva voz que Sindicalismo es estar involucrado en la vida social, cultural, política, con una organización responsable, capaz de sortear las dificultades que se presenten sin impedir, estancar o inmovilizar las negociaciones por la falta de diálogo, sino todo lo contrario, conquistando, protegiendo, participando plenamente en la conquista de los derechos de los trabajadores, logrando que su reivindicación y consolidación en la sociedad. Todos los que formamos la Unión estamos orgullosos de hacer este sindicalismo. **E**

El IOSPER cuenta con un Programa Integral de Discapacidad



Por Silvia Negrete.
Gerente general de IOSPER.

A partir del 2008, los afiliados del Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos (IOSPER) pueden acceder al "Programa Integral de Discapacidad" (PID) en caso de tener en su grupo familiar un integrante con capacidades diferentes.

Desde el año 1997 en Argentina rige la ley N° 24.901 por la cual se instituye un régimen de coberturas para prestaciones básicas e integrales en materia de rehabilitación y habilitación de las personas con discapacidades. El fin es garantizar su asistencia, promoción y protección a través de todas las acciones que fueren necesarias a sus requerimientos individuales. A partir del 29 de octubre de 2008 se hizo efectiva en nuestra Provincia, asumiendo firmemente el compromiso la Obra Social que cubre y asiste a los empleados públicos entrerrianos: el IOSPER.

Cómo acceder al beneficio

Para ingresar al PID, el afiliado deberá presentar la siguiente documentación:

- Planilla de ingreso al PID – Declaración Jurada- completa.
- Fotocopia de Certificado Único de Discapacidad (CUD) emitido por Organismo oficial.
- Fotocopia de carnet o tarjeta magnética de afiliación de afiliado titular y beneficiario.
- Fotocopia de último recibo de haberes.

Qué prestaciones se ofrecen

- Subsidios
 - a) por transporte (a rehabilitación o escolar);
 - b) por cuidador domiciliario: la figura de cuidador domiciliario puede cumplirla cualquier persona monotributista y que sea de confianza para la familia del afiliado. Por lo tanto es responsabilidad del afiliado y de su familia la elección del mismo;
 - c) por enfermería domiciliaria;
 - d) por pañales.

- Prestaciones en rehabilitación
 - a) Psicología/Psicopedagogía/

Fonoaudiología/Terapia Ocupacional/Acompañante Terapéutico/ Estimulación Temprana, etc;

- b) Odontología (Convenio sin cobro de co-seguros);
- c) Kinesiología (Convenio IOSPER-AKER: sin cobro de co-seguros);
- d) Rehabilitación en Centros y Hospitales de Día;
- e) Rehabilitación visual y auditiva.

Los datos

Es de suma importancia saber que las prestaciones y subsidios por discapacidad **caducarán cada 31 de diciembre** del año en que fueron solicitados, debiéndose presentar nuevamente toda la documentación para su renovación a partir del nuevo año.

Sólo se autorizarán las prestaciones para las cuales los prestadores, de acuerdo a su incumbencia profesional, se encuentren debidamente categorizados o acreditados en relación a la normativa vigente. En el caso de tratarse de Centros y/o Instituciones deberá tenerse en cuenta el mismo requisito (contando con habilitación correspondiente).

Finalizado el período otorgado, los afiliados deberán enviar informes por menorizados de evolución y logros del tratamiento realizado por parte de los profesionales actuantes. Presentar estos informes es requisito indispensable para otorgar prórroga de la prestación solicitada.

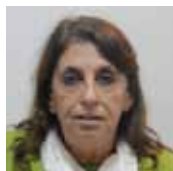
Dónde dirigirse

Para más información comunicarse al (0343) 4204511 oficina del PID en Casa Central, Andrés Pazos 243 -Paraná- o a la Agencia de IOSPER más cercana a su domicilio. **E**



El Programa Integral de Discapacidad está en marcha desde el 2008.

Las Secretarías de Igualdad de Oportunidad y Trato se encuentran en el ámbito del Consejo Directivo Nacional



Por Teresa Figueroa
Enfermera, Referente de Salud.
Miembro de la Comisión Directiva.
Secretaría de Igualdad de Oportunidades y Trato.

La Secretaría de Igualdad de Oportunidad y Trato de nuestra Seccional participó los días 12 y 13 de julio de un Encuentro donde estuvieron presentes las Seccionales de Santa Fe, Tucumán, San Juan, Formosa, Jujuy, Buenos Aires, Capital Federal y Santiago del Estero.

En los días que duró el Encuentro se debatieron y analizaron políticas para fortalecer las temáticas involucradas y el accionar conjunto de todas las Seccionales. La propuesta hacia las Seccionales asistentes consistió en un impulso hacia una mayor participación, conformando un equipo para coordinar conjuntamente todas las actividades a desarrollar desde la Secretaría de Igualdad de Oportunidades y Trato.

Los ejes trazados serán luego transmitidos al resto de las seccionales de UPCN en el país, los cuales giran en relación a la creación de un *Mapa* de situación eventual de normativas vigentes sobre violencia laboral (leyes, ordenanzas, convenciones colectivas, entre otras) y a la implementación de Políticas de Prevención. En relación a este último punto, cada una de las Seccionales presentes se abocará a realizar distintas actividades y propulsar propuestas, entre ellas:

- a)** Organizar y reforzar la interacción con los legisladores nacionales para lograr consensos y obtener una Ley de Violencia Laboral Nacional. A cargo de la Seccional San Juan.
- b)** Propuestas de Campañas de Prevención, la cual será realizada por las seccionales Santiago del Estero, Tucumán y Jujuy.
- c)** Realización de un Mapa Interactivo sobre normas, leyes, ordenanzas para luego convertirlo en un banner que estará en la página Web del Consejo Directivo Nacional para la consulta de las personas interesadas. A cargo de las seccio-

nales Entre Ríos, Santa Fe y Formosa.
d) Realización de una presentación interactiva con las historias de cada Seccional. Esta actividad será responsabilidad de la Seccional Buenos Aires y el Consejo Directivo Nacional de UPCN.

Los dirigentes propusieron una Seccional y fecha posible para reflejar el Encuentro Nacional de Violencia y Encuentro Nacional de Igualdad. Además se ha creado el Foro de Igualdad donde el compañero Guillermo Barreira, es el responsable de nuestra seccional.

Otro eje sugerido es la creación de un mapa de maternidad con el fin de impulsar una ley nacional o decreto provincial equiparando en todo el país la Licencia por Maternidad y Paternidad. La decisión se basa en el relevamiento realizado en todo el país donde se evidencia una disparidad en la otorgación del Régimen de Licencia para el sector público y sin criterio en cuanto a la cantidad. En este sentido, tenemos en Argentina una provincia con 210 días, cuatro con 180 días, dos provincias con 150 días, dos con 135, siete con 120 días, uno con 105 días, una con 100 y siete con 90 días donde está incluida nuestra Provincia.

Invitamos a los compañeros y compañeras interesadas a unirse al equipo de trabajo de la Secretaría en toda la provincia. Porque sabemos que la igualdad de oportunidades es uno de los pilares necesarios para una vida libre y democrática. ¡Te esperamos! **E**



Del Encuentro participaron numerosas seccionales.

El correcto uso de la computadora para evitar problemas de salud

Por Griselda Hollmann - Equipo de Redacción UPCN.

Trabajar frente a una computadora –incluyendo los componentes de monitores, teclados, sillas– presenta toda una serie de posibles problemas en la salud derivados del uso intensivo de la misma con afectaciones a la vista, problemas de fatiga, estrés e incremento de peso corporal, entre otros.

Cada día pasamos más y más horas inmóviles trabajando frente a la computadora. No es entonces extraño que suframos de dolores musculares, trastornos en la espalda, problemas de visión y aumento de peso. Por eso, a medida que las actividades se hacen más dependientes de la computadora debemos prestar más atención al entorno de trabajo.

Muchos usuarios caen en abuso o mal empleo, y ello repercute en forma negativa en manos, ojos, cuello y espalda, pues solemos pensar que estar sentados durante horas no representa un esfuerzo para músculos, articulaciones y sentido de la vista, sin darnos cuenta que los movimientos repetitivos y las malas posturas atrofian lentamente el buen funcionamiento corporal.

Cabe decir que estos problemas no suelen ser muy graves y, por lo general, se solucionan sin uso de medicamentos, pero sí son molestos y pueden interferir en nuestro desempeño cotidiano.

Para evitar incomodidades basta con llevar a cabo algunos cambios en la postura, modificar hábitos y acondicionar el lugar de trabajo de manera adecuada, tal como le mencionamos a continuación.

Esta nota ofrece una guía para ajustar el equipamiento de oficina relacionado con la computadora, así como las condiciones generales de iluminación y de esta manera evitar el cansancio visual.

Así, aunque cada individuo tiene preferencias personales, se coincide en señalar que la mejor postura al sentarse frente a la computadora se da cuando:

- Los muslos permanecen horizontales y las pantorrillas verticales, formando un ángulo de 90°.

- Se recomienda que el mueble donde trabaja este a una altura de preferencia entre 65 y 75 centímetros, con una profundidad de 65 a 70 cm.
- La silla debe ser estable, es preferible una tapicería que impida deslizarse, rugosa, que contribuya a mantener la postura correcta.
- Apoyo recto de la columna vertebral. Para ello, el tronco no debe flexionarse (evite inclinarse demasiado hacia sus costados, adelante o atrás) y la región baja de la espalda (lumbar) queda cómodamente recargada.
- Apoyo de las plantas de los pies cómodamente en el piso. Si la silla es demasiado alta, utilice un reposapiés.
- Se recomienda hacer pausas, estirar las piernas, cambiar de posición para no forzar los músculos de la espalda, relajar los hombros y des-tensionar el cuello.
- Procure que la pantalla esté siempre limpia, pues las huellas digitales y suciedad también provocan reflejos y mayor esfuerzo ocular.
- Al trabajar, utilice fuentes de letras bien definidas, de tamaño que permitan leer sin esfuerzo, con espacio adecuado entre renglones, preferentemen-

te de color negro sobre fondo blanco.

- Proporcione descansos de 5 minutos cada hora, en lo posible.
- Cuide que la forma del mouse se adapte a la curva de su mano; tómelo siempre con la mano relajada; no lo sujete con fuerza y utilice todo el brazo para moverlo.

También es importante flexionar, extender y bajar ocasionalmente los brazos; es recomendable presionar una pelota antiestrés o de esponja para quitar tensión a las articulaciones y músculos.

Finalmente, le recomendamos interrumpir su rutina y dar variedad a las tareas a lo largo del día, de forma que no trabaje en la misma posición ni realice las mismas actividades con sus manos durante más de dos horas consecutivas. Considere que tomar pequeños descansos no es desperdiciar el tiempo, al contrario, ayudará a incrementar su rendimiento a la vez que le evitará dolencias. Aplique estos instructivos también con sus hijos, sobre todo en los adolescentes que pasan largos lapsos sentados frente a sus computadores. **E**



La Fotografía

Ideas de cómo comenzar, herramientas que se utilizan y consejos para convertirse en un fotógrafo.



Por Alfredo Molina.
Diseñador Gráfico.

Tipos de Fotografía



Consejos

Fotografía a todo el que conozcas; en la mejor y peor iluminación que puedas encontrar.

Persistencia y dedicación son dos atributos esenciales con los que cualquier fotógrafo debe contar al momento de comenzar.

Un Foto Blog es un excelente medio que posibilita mostrar tus fotos para obtener una opinión de tu trabajo.

Estate predispuesto a todo tipo de fotografías. Comerciales, retratos, paisajes. Nunca sabrás cual te gustará más hasta que hayas indagado.

Para aquellos que recién comienzan con la fotografía, Facebook es un buen camino para encontrar quienes puedan ayudar a armar tu portfolio.

Si estás lo suficientemente motivado e inspirado encontrarás el tiempo, lugares y personas con quienes generar un portfolio específico que amarás realizar.

Conoce la cámara con la que cuentas y asegurate de que estás cómodo con ella.

A tener en cuenta

La cámara es una herramienta que, de utilizarla en forma correcta, no te dará más que satisfacciones.

*Al fotografiar personas, ten en cuenta que a veces el fondo puede ser importante o no. Si estás de viaje por Egipto, puedes aprovechar para que en todas las fotos salga de fondo el paisaje del desierto, algún templo o pirámide. ¿Te parece obvio? Sin embargo en los primeros planos muchos olvidan este detalle.

*De la misma forma, aprovecha las distancias. Un objeto de fondo lejano puede entrar completamente en la misma toma que la persona retratada. Un acercamiento extremo sirve para resaltar un detalle.

*Trata de evitar que el sol te pegue de frente al sacar una foto, para que las personas no salgan oscuras o negras, y el fondo muy claro o blanco. **E**

Tipos de Cámaras

95%

Canon
Nikon

\$

USUARIOS: 50 / 50

5%

mamiya
HASSELBLAD

\$\$\$

El número de usuarios de Canon y Nikon es igual.
Se limita a una cuestión de preferencia.



Si querés saber más de fotografía, sumate a nuestro Taller Para Adultos-Mayores dictado por la UADER.
los días jueves de 9:00 a 11:00 hs
en la Sede de la Esc. de Adultos de UPCN, Laprida 152.

Los afiliados de UPCN gozan de numerosos e importantes beneficios y descuentos en toda la Provincia, ¡aprovechalos!

Le recordamos a nuestros afiliados que UPCN cuenta con una amplia red de comercios adheridos y servicios con promociones vigentes en la ciudad de Paraná, la Provincia y distintos puntos del país.

Utilizando los descuentos ofrecidos se obtienen importantes beneficios en la canasta familiar, ya que nuestra red cuenta con autoservicios, pollerías, carnicerías, granjas y panaderías adheridos. En cuanto a la vestimenta también contamos con locales de indumentaria, calzado, accesorios, carteras y lencería.

Si estás planeando festejar cumpleaños, bodas, bautismos o comuniones ofrecemos también beneficios en casas de colchón. Para quienes están refaccionando o reparando su hogar pueden acercarse a corralones y casas de iluminación para proveerse de aberturas, sanitarios, maderas, cerámicos y objetos lumínicos. Casas de amoblamientos, electrodomésticos y colchones también integran esta amplia lista.

Para hacer una efectiva economía del hogar es preciso ahorrar en pequeños detalles que al sumarlos dan como resultado un monto significativo; en este sentido podemos aprovechar los descuentos en taxis, peluquería, gimnasios, florerías y pañaleras.

Por Sandra Blasón - Equipo de Redacción UPCN.

¡En agosto es el Día del Niño y algunas librerías, jugueterías, casas de música y bicicleterías están adheridas a esta red de tentadores descuentos!

Quienes tengan planes en cuanto a capacitación, importantes academias como Item, Formum, Capacitarse, institutos de inglés realizan descuentos especiales sobre sus cuotas a nuestros afiliados.

Las farmacias tienen rebajas en medicamentos, perfumería y descartables. Mientras que en ópticas hay hasta un 20% de descuento en cristales minerales u orgánicos de stock.

Si la intención es viajar, Basa Costera Criolla ofrece un 15 % de descuento pudiendo el afiliado retirar cupones en la Sede Gremial, Santa Fe 463 –Paraná– por la mañana. Asimismo podrán utilizar los beneficios en hoteles, termas, bares y restaurantes, casas de pesca y camping.

De esta manera desde UPCN seguimos trabajando, brindando más y mejores oportunidades a todos nuestros afiliados. **E**

Mediante convenios realizados entre la Unión y diferentes comercios, los afiliados pueden acceder a descuentos que varían desde el 5% hasta un 20% en los diversos servicios, para lo cual deberán presentar el último recibo de sueldo y DNI. Es importante tener en cuenta que estas oportunidades de ahorro promueven al cuidado de la economía familiar y facilitan el consumo a través del control de los gastos.



Obsequio de Nacimiento por Hijo

Documentación a presentar:

- Fotocopia recibo de sueldo.
- Copia del acta de nacimiento otorgada por el Registro Civil.
- Completar el formulario de solicitud.



Obsequio por Casamiento

Documentación a presentar:

- Fotocopia recibo de sueldo.
- Copia del acta de Casamiento.
- Completar el formulario de solicitud.



CARRERAS, CURSOS Y TALLERES



Instituto de
CAPACITACIÓN
UPCN
Entre Ríos



Escuela Secundaria de Adultos - D216 -

Bachillerato con orientación en Economía y Administración
Titulo de Validez Nacional

Curso Lengua de Señas

Convenio UPCN - Círculo de Sordos Paraná

NIVEL 1º: Lunes 14:00 a 16:00 hs.

NIVEL 2º: Miércoles 16:00 a 18:00 hs.

Taller de Guitarra

Martes

Niños 15:00 a 16:00 hs.

Adolescentes 16:00 a 17:00 hs.

Adultos 17:00 a 18:00 hs.

Adultos-Mayores - miercoles 9:00 a 11:00 hs.

Coro de Niños

(7 a 12 años)

Martes y Viernes

18:00 a 19:30 hs.

Taller de Teatro

(adolescentes y adultos)

Miércoles

18:00 a 20:00 hs.

UNTREF

**Convenio UPCN - Universidad
Nacional Tres de Febrero**

Licenciatura y Tecnicatura en:

Gestión de Políticas Públicas,

Higiene y Seguridad del Trabajo,

Diplomatura Universitaria en Gestión de

Servicios de Salud y 23 carreras más.

Modalidad a Distancia.

Taller de Formación Sindical

Convenio UPCN - UADER

Comunicación y Motivación

Viernes

11.00 a 13:00 hs.

Talleres para Adultos Mayores

Convenio UPCN - UADER

Taller de Fotografía

Jueves

9.00 a 11:00 hs.

Taller de Inglés

Jueves

9.00 a 11:00 hs.

Inscripción

ABIERTA

Cupos Limitados.....

Santa Fe 463 - Paraná, Entre Ríos - Tel/fax: 0343 - 4230138



www.upcndigital.org



prensa@upcnentrierios.org.ar



UPCN Entre Ríos



[entrieriosupcn](https://www.youtube.com/entrieriosupcn)

Camping UPCN



■ Parrillas ■ Quinchos ■ Seguridad Privada
■ Piletas ■ Canchas de Fútbol ■ Estacionamiento

**Muy cerca del Centro y de la Costanera de Paraná,
frente al Túnel Subfluvial.**

Un lugar tranquilo para disfrutar con tu familia.

GESTIONÁ tu CARNET

en la Sede Gremial o a través de
las delegaciones en la Provincia.

Informes:

Sede Gremial, Santa Fe 463 - Paraná.

Tel: 0343-4230138 - prensa@upcnentrerios.org.ar



www.upcndigital.org



prensa@upcnentrerios.org.ar



UPCN Entre Rios



[entrieriosupcn](https://www.youtube.com/entrieriosupcn)